

JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 184

## JUNTA VECINAL DE BEDOYA

**CVE-2020-6862** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2020, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Bedoya, 4 de septiembre de 2020.

La presidenta,

María Dolores Margarita Gutiérrez Cuevas.

[2020/6862](#)